

Bogotá, 15 de marzo de 2019. D.A-4.468/19.

Doctor

JAIME ALBERTO SEPULVEDA MUÑETON.
Secretario General Comisión Legal de Cuentas.
Cámara de Representantes.
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Requerimiento Presupuestal y Contable de información para el Fenecimiento de la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro y Situación Financiera de la Nación Vigencia Fiscal 2019.

Respetado doctor Sepúlveda:

En atención al asunto referenciado, me permito remitir a su despacho para lo pertinente, la respuesta de dicho requerimiento, adjuntado carpeta con 18 folios.

Cordialmente;

MARIA CARÓLINA CLAREN

Directora Administrativa Cámara de Representantes.

Proyectó: MABEL CRISTINA MELO MORENO Jefe División Financiera y de Presupuesto 15. marzo. 2019



14.-. CAMARA DE REPRESENTANTES.

A.- DE ORDEN PRESUPUESTAL.

- Comportamiento Ejecución Presupuestal 2018 en miles de pesos.

CONCEPTO	APROP.	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	PAGOS	%	%	%
	VIGENTE				COMP/ APROP. VIGENTE	OBLIG/ APROP. VIGENTE	PAGOSI APROP. VIGENTE
FUNCIONAMENT	(1)	(2)	(3)	(4)	5 = (2 / 1)	6 = (3 /	7 = (4 / 1)
FUNCIONAMIENTO	303.698.495	302.305.906	291.937.304	291.937.304	100%	96%	96%
Gastos de personal	266.797.936	265.573.186	259.145.519	259,145,519	100%	97%	97%
Gastos generales	35.628.049	35.462.526	31.595.994	31.595.994	100%	89%	89%
Transferencias	1.272.510	1.270.194	1.195.791	1.195.791	100%	94%	94%
INVERSIÓN	39.910.000	39.728.571	28.903.436		100%	72%	72%
TOTAL PRESUPUESTO	343.608.495	342.034.477	320.840.740	28.903.436 320.840.740	100%	93%	93%

NOTA: El porcentaje más aproximado de la apropiación vigente (5=2/1) es 95,54%.

EXPLICACIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES: Se realizo aproximacion de computador de decimales de 99.54% a 100%, realizando una desagregacion a 2 decimales el valor ejecutado es de 99.54% como se describe a continuacion:

SITUACION PRESUPUESTAL DEL AÑO 2.018

Gastos De Funcionamiento	273.851.495.395
Inversión	43.847.000.000
Adición	31.047.000.000
Aplazamiento	5.137.000.000
Apropiación Final	343.608.495.39 5

Mediante la ley 1873 de diciembre de 2017, y el decreto 2236 del 27 de diciembre de 2017, se liquidó el presupuesto general de la Nación para la vigencia fiscal 2018. Apropiando para la entidad un presupuesto total de \$317.698.495.395, discriminado en \$273.851.495.395 para gastos de funcionamiento y \$43.847.000.000 para gastos de inversión. Mediante resolución No 3573 del 22 de octubre el Ministerio de Hacienda y Crédito publico aprobó una adición al presupuesto de la Entidad para cubrir faltantes de nómina por un valor de \$31.047.000.000. y finalmente mediante decreto No 2470 del 28 de diciembre de 2018 el Ministerio de Hacienda y Crédito público aprobó una

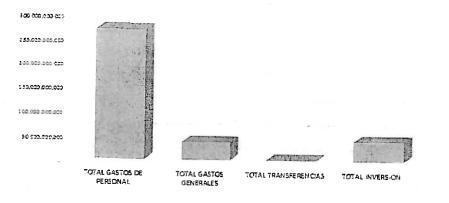


reducción de apropiación de \$5.137.000.000 en el presupuesto de la Entidad, así las cosas el presupuesto final de la Entidad fue de \$343.608.495.395.

La Ejecución presupuestal de la vigencia que comprende los meses de enero a 31 de diciembre del año 2018 se ha comprometido en un 99.54% de lo apropiado, esto es \$ 342.034.476.850, el comportamiento es el siguiente:

RUBRO	APR. VIGENTE	COMPROMISO	% de ejecucion
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	266.797.936.403	265.573.185.824	99,54%
TOTAL GASTOS GENERALES	35.628.048.992	35.462.525.944	99,54%
TOTAL TRANSFERENCIAS	1.272.510.000	1.270.193.751	99,82%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	303.698,495.395	302,305.905.519	99,54%
TOTAL INVERSION	39.910.000.000	39.728.571.331	99,55%
TOTAL PRESUPUESTO	343.608.495.395	342.034.476.850	99,54%

EJECUCION PRESUPUESTAL 2018



□ RUBRO □ COMPROMISO

La ejecución por gastos de personal es de \$ 265.573.185.824 correspondiente al 99.54% del valor apropiado; en gastos generales \$35.462.525.944, esto es el 99.54% de lo apropiado y en Transferencias \$1.270.193.751 es decir, el 99.82%; para un total ejecutado de gastos de funcionamiento de \$ 302.305.905.519 equivalente al 99.54% de lo apropiado; en Inversión se comprometieron \$39.728.571.331, esto es el 99.54%.

Pérdidas de Apropiación en la vigencia 2018.



Cifras en miles de pesos

Tipo de Gasto	Apropiación Definitiva (1)	Ejecución Compromisos (2)	Pérdidas de Apropiación 3 = (1 – 2)
FUNCIONAMIENTO	303.698.495	302.305.906	1,392,589
Gastos de personal	266.797.936	265.573.186	1,224,750
Gastos generales	35.628.049	35,462,526	165.523
Transferencias	1.272.510	1,270,194	2.316
INVERSIÓN	39.910.000	39.728.571	181.429
TOTAL PÉRDIDAS DE APROPIACIÓN	343.608.495	342.034.477	1.574.018

EXPLICACIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES:

Durante la vigencia 2018, la apropiación no ejecutada corresponde a un valor de \$1.574.018, millones correspondiente 0.46% de la apropiación total. Y una ejecución (compromisos) en un 99.54%.

Actuaciones 2019: Dentro de las acciones tomadas por parte de la División Financiera y Presupuesto para la presente vigencia fiscal, se ha continuado con las mesas de trabajo para efectos de la evaluación de la ejecución presupuestal con todos los líderes de procesos y ordenadores de gasto como se evidencia en las actas No 01 al acta No 03

Es de anotar que dentro de las mesas de trabajo se informa a los líderes de contratación sobre la ejecución de los contratos a la fecha y los saldos disponibles existentes en cada mesa de trabajo que se realiza en forma trimestral.

- Rezago Presupuestal constituido a 31 de diciembre de 2018. Cifras en miles de pesos

Reservas presupuestales constituidas a 31de diciembre de 2018	21.193.737
TOTAL REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO A 31DE DICIEMBRE DE 2018	21.193.737
DICIEIVIDRE DE 2018	

EXPLICACIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES:

A 31 de diciembre de 2018 se procedió a constituir las reservas presupuestales, que para la vigencia 2018 ascendieron a:

Gastos de Personal	\$ 6.427.666
Gastos Generales	\$ 3.866.532
Transferencias	\$ 74.403
Inversión	\$ 10.825.136
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES	\$ 21.193.737



Del 100% del total del rezago constituido en la vigencia 2018, las reservas presupuestales representan el 100% del total del rezago, las cuales se pagaron en un 94% dentro de los primeros 2 meses de la vigencia y corresponden a los compromiso constituidos en la vigencia 2018 y que presentan saldo por pagar a 31 de diciembre de 2018, la ejecución de dichos contratos se encuentra en cabeza del supervisor establecido en el contrato. La División Financiera hace un seguimiento mensual de la ejecución del rezago presupuestal y en forma trimestral se oficia a los supervisores de los contratos constituidos como Reserva Presupuestal informándoles el saldo existente a la fecha, y la necesidad urgente de presentar cuenta de cobro de conformidad a la normatividad vigente o en su defecto el acta de liquidación de contrato, para poder reducir dicha reserva presupuestal.

Actuaciones 2019: Del total de rezago constituido a 20 de enero de 2019 (Periodo de transición) la Entidad cancelo dentro del primer bimestre el 94% del total constituido (19.831.397 millones).

A continuación discriminaremos cada ítem del rezago presupuestal para su mayor claridad:

RESERVA PRESUPUESTAL

A 31 de Diciembre de 2018 se constituyeron reservas presupuestales por un valor de \$21.193.737, en lo trascurrido de la vigencia 2019 se elaboraron pagos de reservas presupuestales por un valor de \$19.831.397 millones de conformidad al cuadro siguiente:

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR MAXIMO A CONSTITUIR	PAGOS	% DE EJECUCION
A-01-01-01	SALARIO	1.276.415.105	1.276.415.105	4000
A-01-01-02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	277.426.700	277.426.700	100%
A-01-02-02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4.626.408.342	4.626.408.342	100%
A-02-02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	4.147.846.234	3.606.277.037	100%
C-0199-1000-2	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EN LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS REPRESENTANTES A LA CÁMARA. NACIONAL	10.815.135.542	10.044.869.874	87%
C-0199-1000-4	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL Y DE LA INFORMACION EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES BOGOTA	10.000.000	-	93%
		21.153.231.923	19.831.397.058	0% 94%

^{- ¿}Las reservas presupuestales y las cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2018, se realizaron con inconvenientes de algún tipo?



Del 100% del total del rezago constituido en la vigencia 2018, las reservas presupuestales representan el 100% del total del rezago, las cuales se pagaron en un 94% (\$19.831.397), dentro de los primeros 2 meses de la vigencia y corresponden al compromiso constituido en la vigencia 2018 y que presentan saldo por pagar a 31 de diciembre de 2018, la ejecución de dichos contratos se encuentra en cabeza del supervisor establecido en el contrato.

Adicional a lo anterior se informa que los valores constituidos como reservas presupuestales correspondieron a bienes y servicios que se ejecutaron dentro de la vigencia 2018, si fueron ejecutados dentro de la vigencia, pero No fueron canceladas dentro de la vigencia por falta de PAC por parte del Ministerio de Hacienda. Se realizaron los ajustes manuales por parte de contabilidad para mostrar la realidad financiera de cada contrato.

B.- DE ORDEN CONTABLE.

-A 31 de diciembre de 2018, presentan déficit operacional por valor de \$(16.360.781.270.14) pesos.

EXPLICACIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES:

El déficit operacional corresponde principal mente a la causación manual de las cuentas por pagar de acuerdo a instrucciones impartidas por el Ministerio de Hacienda, al reconocimiento de pasivos de vigencias anteriores y al gasto de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.

- Al comparar el saldo del Activo, Pasivo y patrimonio reflejado en él, Estado de Situación Financiera, con el reportado en las Notas específicas a los Estados Financieros, encontramos diferencias así:

Pesos

Cuenta	Saldo Estado de Situación Financiera	Saldo en las Notas específicas a los Estados Financieros
Activo	160.403.354.945,31	160.764.730.905.10
Pasivo	80.578.281.752.73	80.571.589.752.73

Al comparar los datos del Activo reportados en el Estado de Situación Financiera con los suministrados en las Notas a los Estados Financieros, encontramos diferencias así:

Cuenta	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Activo Corriente	1.274.736.600.18	
Efectivo y Equivalentes al efectivo	41.731.299.00	41.731.299.00
Cuentas Por Cobrar	1.213.063.818.58	1.962.627.061.12
Otros Activos	19.941.482.60	439.896.915.27
Activo No Corriente		
Cuentas por Cobrar	575.809.400.42	
Otros Activos	232.916.667.00	



Propiedad Planta y Equipo	158.319.892.277.71	158.320.475.629.71
Total Activo	160.403.354.945.31	160.764.730.905.10

Al comparar los datos reportados en el Estado de Situación Financiera con las Notas a los Estados Financieros encontramos diferencias en Deterioro en Cuentas por Cobrar así:

Cuenta	Saldo Estado de Situación Financiera	Saldo en las Notas específicas a los Estados Financieros
Deterioro Cuentas por Cobrar	-300.176,784.76	-126.422.943.00

Al comparar los datos del Pasivo reportados en el Estado de Situación Financiera con los suministrados en las Notas a los Estados Financieros encontramos diferencias así:

	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Corriente		
Cuentas por Pagar	27.214.888.855.41	27.208.196.855.41
Beneficios a los Empleados	12.330.859.303.00	13.032.610.255.82
Provisiones	40.330.782.641.50	40.330.782.641.50
No Corriente		
Beneficios a los Empleados	701.750.952.82	
Pasivo	80.578.281.752	80.571.589.752.73

EXPLICACIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

- ➤ La diferencia presentada en el activo, estado de situación financiera vs notas a los estados financieros, corresponde a error de transcripción al momento de la elaboración de los cuadros en las notas, donde se reflejan estos valores, como ejemplo de ello se puede observar la nota 03 donde los valores de la propiedad planta y equipo están iguales a los del estado de situación financiera.
- Igual sucedió con el deterioro de cuntas por cobrar.
- La diferencia presentada en el pasivo, estado de situación financiera vs notas a los estados financieros, corresponde a error de transcripción al momento de la elaboración de los cuadros en las notas, donde se reflejan estos valores, como ejemplo de ello se puede observar la nota 05 cuentas por pagar donde dichos valores se encuentran iguales a los del estado de situación financiera.
- La cuenta beneficios a los empleados no presenta diferencia, revisado el pasivo, estado de situación financiera vs notas a los estados financieros se puede observar, que los valores corrientes y no corrientes se sumaron individualmente en el estado de situación financiera y en las notas se encuentra consolidado, debido a que el cuadro revela la consolidación del pasivo, ver nota 06.



-En las Notas a los Estados Financieros, la cuenta 164000; Edificaciones presenta saldo de \$ 18.277.442.571.00; cuando la cifra realmente es \$ 118.277.442.571.00 pesos, como aparece en el Estado de Situación Financiera y el Catálogo de Cuentas.

¿Cuál es la razón para que la entidad presente dos (2) datos diferentes en los saldos de las Cuentas por Pagar así: \$ 27.208.196.855.41 y \$ 27.214.888.855.41?

EXPLICACIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES:

- ➤ La diferencia corresponde a un error de digitacion del saldo de las edificaciones, ya que como se puede observar en el detalle de los valores que conforman el cuadro de edificaciones estos son superiores al total de edificaciones, ver también nota 03.
- ➤ La diferencia presentada en el pasivo, estado de situación financiera vs notas a los estados financieros, corresponde a error de transcripción al momento de la elaboración de los cuadros en las notas, donde se reflejan estos valores, como ejemplo de ello se puede observar la nota 05 cuentas por pagar donde dichos valores se encuentran iguales a los del estado de situación financiera.
- -El Capital Fiscal en el Estado de Situación Financiera aparece por valor de \$ 1.727.015.042.085.03 y en las Notas a los Estados Financieros presente la cifra negativa por valor de \$ -1.727.015.042.085.03 pesos.

¿Cuál es la razón para que se presente esta diferencia?

Revisado el estado de situación financiera y las notas no se observa ninguna diferencia en la cuenta 3105 capital fiscal, ya que en ambas partes el valor es negativo.

EXPLICACIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES:

- Una vez revisado el Catálogo de Cuentas, se encontraron las siguientes cuentas con sus respectivos saldos a 31 de diciembre de 2018 así:

CODIGO	NOMBRE CUENTA	SALDO A 31/12/2018
138600	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-300.176.784.76
163700	Propiedad planta y equipos no explotado	2.212.282.302.43
270100	Provisión litígios y demandas	40.330.782.641.50
912000	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos (en contra)	547.369.512.00

EXPLICACIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES:

➤ La cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar, su saldo corresponde al de terioro que presenta la cartera de la entidad por concepto de incapacidades por cobrar a 31 de diciembre de 2018.



- ▶ La cuenta 1637 Propiedad planta y equipos no explotado, su saldo corresponde a los bienes de la entidad que a 31 de diciembre de 2018 fueron devueltos al almacen por parte de los funcionarios y que no se encontraban en uso.
- ➤ La cuenta 2701 Litigios y de Mandas, su saldo a 31 de diciembre de 2018 corresponde a los procesos litigiosos en contra de la entidad, de acuerdo a la información enviada por la Division Juridica.
- ➤ La cuenta 9120 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, su saldo a 31 de diciembre de 2018 corresponde a procesos litigiosos en contra de la entidad, pero que a la fecha de acuerdo a la información enviada por la división Juridica no han sido provisionados.
- -Subcuenta 138490 Otras Cuentas por Cobrar: Corresponde a cobros coactivos y conciliaciones.

Detalle	Valor
Sanción Disciplinaria	15.230.340.0
Inasistencia Parlamentaria	13.470.384,0
Salarios TOTAL COBROS COACTIVOS	182.071.007,0
Conciliación Comercializadora FERLAG	210.771.731,0
TOTAL	431.689.107,8 642.460.838.8

EXPLICACIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES:

Los siguientes valores se encuentran en etapa de cobro coactivo 15.230.340,00 y 13.470.384,00 y el valor de 182.071.007,00, se encuentra en etapa de embargo y el valor de 431.689.107,87, corresponde a un acuerdo de pago que tiene la cámara de Representantes con la firma Comercializadora Ferlag, el cual inicia a pagar la primera cuota en el mes de septiembre de 2019.

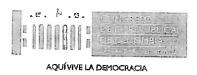
- Limitaciones de tipo académico, presupuestal, normativo, tecnológico y operativo se han presentado durante el proceso de implementación y la aplicación de las NICSP.

Nº	Limitaciones en la aplicación de las normas contables expedidas por la CGN de acuerdo la naturaleza jurídica de su entidad
1	Tecnológico: Falta de herramientas tecnológicas para la ejecución del marco normativo Resolución 533 de 2015.

EXPLICACIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES:

C.- DE ORDEN ADMINISTRATIVO.

-El Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación, al no contar con los módulos de activos fijos y nómina, se hace necesario que la información contable de los módulos



mencionados sea incorporada de forma manual, para lo cual se cuenta con sistemas de apoyo contable, los que se constituyen en los Libros Auxiliares de detalle de estos módulos, llamados SIIF Extendidos. Estos sistemas alternos son:

Seven ERP (gestión de recursos físicos). En cuanto al proceso de gestión de recursos físicos en la Entidad, el cual es el insumo para los registros en el módulo CON de SIIF Nación se continua con la depuración de manera manual y con los inconvenientes en la funcionalidad del aplicativo SEVEN ERP.

EXPLICACIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES:

Para mejorar esta situación la entidad activo en el aplicativo seven el modulo de componente financiero, que le permitirá una interfaz con el SIIF NACION II, atraves de archivos planos y de esta forma subir la información de propiedad planta y equipo automáticamente al SIIF. evitando esto tener que realizar el cargue de la información de manera manual y asu vez minimizando los riesgos que hay cuando se manipula la información.

Kactus (Gestión Nomina). Presenta deficiencias operativas en el cálculo de las provisiones de prestaciones sociales, obligando que estas se realicen manualmente. EXPLICACIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES:

La entidad atraves del contrato que tiene con la firma DIGITAL WARE actualizo los libros de vacaciones y de cesantías en el aplicativo KACTUS, lo que le permite genenerar el informe de prestaciones sociales automaticamete y actualizado.

-Planta de Personal Sección Contabilidad. La Sección de Contabilidad fue creada mediante la Ley 868 de 2003, en la cual quedó conformada con tres funcionarios: Jefe de Sección y dos Asistentes Contables, personal insuficiente para realizar las labores que demanda la naturaleza de la Sección.

EXPLICACIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES:

Para remediar esta situación la Cámara de Representantes suple esta necesidad de personal en la Sección de contabilidad con contratistas que coadyuvan a la labor que realiza esta Sección.

Si bien existen, unos errores de transcripción en las cifras de algunos cuadros consolidados revelados en las notas a los estados financieros vs el estado de situación financiera, el detalle de estos en las mismas notas esta bien. Esta situación fue puesta en conocimiento de la Contaduria General de la Nacion, mediante oficio SC 4.3.2-031-19 del 29 de abril de 2019, para que se tuviera en cuenta al momento de realizar la consolidación de la información contable a 31 de diciembre de 2018, también sirve esta como soporte para la entidad al momento que las entidades de control auditen a la Camara de Representanmtes, en caso tal que pregunten por estas diferencias, tal como se nos indico en la mesa de trabajo adelantada con la subcontadora general, si bien es cierto es importante recalcar que la estructura de los Estados Financieros evidencian la realidad financiera y económica de la entidad y son tomados con base en los



registros de los libros auxiliares, los cuales ponemos a su consideración si asi lo consideran en el presente proceso de auditoria. Anexamos oficio enviado a la CGN.

D.- INFORME SOBRE LA AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE À 31 DE DICIEMBRE DE 2018. Del citado informe retomamos lo siguiente:

Debilidades

-En los soportes remitidos a la oficina Coordinadora del Control Interno, se evidenció que las áreas en algunas ocasiones no reportan la información de forma unificada y oportuna. Se sugiere crear formatos para la consolidación de la información y establecer plazos para el reporte de los mismos a Contabilidad; la cual sea remitida dentro de los plazos definidos; así mismo, esta información es conciliada mensualmente por el equipo de contabilidad y las áreas involucradas.

EXPLICACIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES:

Para el periodo 2019 se revisaron y se actualizaron los procedimientos en lo referente a los responsables del envió oportuna de la información, toda vez que teniendo en cuenta las políticas contables se requiere de la información en tiempo para que sea Eficaz, Eficiente y Efectiva. Además se relizaron mesas de trabajo con el fin de generar unidad de criterio en la forma de envío de la información, situación que ha permitido conciliar la información oportunamente.

-La Entidad debe establecer controles que permitan que los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales sean registrados oportunamente en el proceso contable, especialmente lo relacionado con la información de Propiedad, Planta y Equipo.

EXPLICACIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES:

 La Entidad esta aplicando los procedimientos tendientes a la integración de la información para que los hechos económicos estén acorde con las políticas del proceso contable. Ademas se fortalecen los canales de comunicación para que las revisiones periódicas sean más efectivas.

-Estos Controles se deben dirigir a las áreas proveedoras de información contable para utilizar las cuentas adecuadas que permitan la debida clasificación.

EXPLICACIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES:

 Estamos fortalecido con el Modelo Estandar de Control Interno(MECI) dando cumplimiento a las Normas y Resoluciones impartidas por la Contaduría General de la Nación y el Manual de Políticas Contables dentro del Marco Normativo de acuerdo a la Normas Internacionales Contables (NIC). Así mismo producto de la revisión de los procesos y procedimientos estamos determinando riesgos y



controles que permitan garantizar calidad en la infor,ación por cada una de las áreas geradoras de la misma.

E.- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION ORGANICA No. 7350 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2013, ENVIAR INFORME EJECUTIVO Y PRESENTAR EL AVANCE DEL PLAN O PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A 31 DE DICIEMBRE DE 2018, EN EL SIGUIENTE FORMATO.

SEGUIMIENTO AL PLAN O PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA CGR A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Fecha de suscripción del plan o planes de mejoramiento con la CGR; el día 21 de enero de 2019 se realizó ante la Contraloría General de la República la rendición del Plan de Mejoramiento consolidado con ocasión de la Auditoria Vigencia 2017 realizada a la Dirección Administrativa; cuyo informe fue radicado por el ente auditor el 12/12/2018.

Número de hallazgos según la CGR	Número metas propuestas	Número de metas cumplidas	Cumplimiento del plan o planes en % a 31/12/2018	Avance del plan o planes en % a 31/12/2018
51	59	37	63%	0%

- Con relación a las actividades o acciones de mejora incumplidas a 31 de diciembre de 2018, la entidad informa:

Revisado el reporte semestral entregado a la CGR con ocasión del Informe de Avance de Plan de Mejoramiento con corte a 31/12/2018 y el plan suscrito correspondiente a la auditoría a la vigencia 2017, se desagregan las 59 actividades propuestas de mejora de la siguiente manera:

Anualidad	# de metas	ejecutadas	sin ejecutar	con avance	en proceso	total
con plazo a 31122016	9	9		3011 d v d li d c	en proceso	total
con plazo a 31122017	23	21	2			23
con plazo a 31122018	9	7	7			2.0
con plazo a 31122019	17				17	17
con plazo a 31122020	1					1/
total metas	59	37	4	0	18	59
Cumplimiento y /	o avance	63%	7%	0%	31%	100%

El informe semestral ante la CGR fue el resultado de la información entregada por las áreas a cargo de la ejecución de las acciones y actividades de mejora, y la Oficina Coordinadora de Control Interno es la encargada de realizar la evaluación de cumplimiento y/o avance con base en las evidencias que alleguen las dependencias a esa Coordinación.

En relación a las 4 actividades sin ejecutar se presenta respuesta:



	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZG O	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDA DES / DESCRIPC IÓN	ACTI VIDA DES / UNID AD DE MEDI DA	ACTIVID ADES / CANTID ADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVI DADES / FECHA DE INICIO	ACTIVID ADES / FECHA DE TERMIN ACIÓN	ACTIVIDA DES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDA DES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓ N
FILA_1	H4 Aud. 2015. Cto 271/15 D y F. Se establece que de las 389 horas de soporte reportadas, 142 de las 296 para SEVEN y 56 de las 93 para Kactus corresponden a actividades que no pertenecen al consumo de bolsa de horas de consultoría, las cuales ascienden a la cantidad de 198 horas que equivalen a un costo de \$43.065.000 a razón de \$217.500 cada hora.	Deficiencia s en las actividades de supervisión sobre la ejecución del contrato N. 271 /15, pagando actividades de actualizació n considerad as como horas de consultoria	Verificar que cada una de las actividades realizadas realmente correspond a a los items contemplad os en la Bolsa de Horas.	Revisar que en las Actas de consultorla quede registrado que las actividades realizadas correspond an a los Items contemplad os en la Bolsa de Horas.	Actas	100	2017/0 1/13	2017/12/	50	0

En el reporte semestral rendido a la CGR a 31/12/2018 se informó: "Durante el 2017 no se celebró contrato con Digital Ware. La Dirección de Investigaciones Fiscales de la Contraloría General de la República inició indagación preliminar No. 2016-02384 mediante auto No. 119 del 15/02/2018. La CGR mediante oficio 2018EE0019770 del 16/02/2018 presentó requerimiento a la Corporación."

	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES I AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN
FILA_29	DIAN, los cuales solo se podrian donar a otra entidad o chetarnzar	Inobservencia a lo citado respecto al decreto 2685 de 1999 en especial a lo establecido en los antículos 526, 531 y 532, por la obligación que tendría la Cámara de restituir el valor de donaciones a casos citados asciendo a \$117 972.667, lo que implica a futuro una sanción	Conciliación con la DIAN	Levantamiento de la información de los vehículos con el fin de realizar los traspasos a los compradoras o en su efecto a pérsona indeterminada.	Conciliación	1	2017/01/13	2017/12/31	50	O



Respecto del hallazgo 17, informa la División de Servicios mediante comunicación con radicado #6938, "dicha acción no se ha podido concluir, toda vez, que el NIT de la Cámara de Representantes ha presentado situación de bloqueo en los organismos de tránsito por la existencia de multas por infracciones de tránsito por vehículos entregados en enajenación a título gratuito a la Unidad Nacional de Protección; vehículos pendientes por traspaso de los intermediarios Comerciales CARCO TOYOTA, NAVES — PARTES Y SUMINISTROS y SIA S.A.S., y de los que han sido asignados a los congresistas de acuerdo a sus períodos legislativos para el ejercicio de sus funciones.

Pese a los distintos, continuos y reiterados requerimientos no han llevado a cabo la totalidad de los pagos, razón por la cual no se ha logrado los correspondientes traspasos."

	DESCRIPCIÓ N DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDA DES / DESCRIP CIÓN	ACTIVIDA DES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDA DES / CANTIDA DES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDA DES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDA DES / FECHA DE TERMINA CIÓN	ACTIVIDA DES / PLAZO EN SEMANA S	ACTIVIDAD ES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓ N
FILA_35	comisión a	Deficiencias tanto en los criterios técnicos utilizados en la realización de los avalúos, como a la omisión de la Dirección Administrativa establecida en el Pílego de Condiciones Num, 5.3 4 Supervisión del Contrato, lo cual determina deficiencias en la labor de supervisión. Resulta una subestimación de los valores de venta que genera daño patrimonial por \$654'863.321.	Realizar el avaluó de los vehículos para remate conforme al marco de legislación vigente.	Solicitar a los intermediar los comerciale s en desarrollo del proceso contractual que se tenga en cuenta únicament e los criterios de descuento s permitidos.	Contrato con Intermedia rios comerciale s	1	2017/08/0	2018/07/3	52	0

Respecto del hallazgo 1, informa la División de Servicios mediante comunicación con radicado #6938, "en los procesos de avalúos comerciales, siendo el ultimo el del contrato SAMC 006 de 2016, con la Sociedad Servicios Integrales Automotriz SIA S.A.S., el avalúo de los últimos vehículos a subastar se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido dentro del marco normativo para la enajenación de bienes del estado, situación que fue tenida en cuenta dentro de la



auditoria de la Contraloría General de la República a esta Corporación para el año de 2016 y confirmada por el mismo ente de control dentro de la Indagación Preliminar No. 88112-2018-08 por la directora de Vigilancia fiscal Delegada para la Gestión Pública e Instituciones Financieras.(Documento anexo al presente oficio)"

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN
haia de 2015	Debilidades en el proceso de control Interno contable, con relación a la fetta de conciliación entre las dependencias fuentes de información, con contabilidad, lo que genera inconsistencias y falla de control de los bienes.	Actualizar la información de fos vehículos subastados entregados a terceros	Conciliar trimestralmente la información de operatividad por parte de equipo parque automotor, el administrador aplicativo Sevan y Sección de Contabilidad	Documento de conciliación de la División de Servicios, la Sección de Suministros y Sección de Contabilidad	4	2017/08/01	2018/07 <i>1</i> 31	52	D

Respecto del hallazgo 10, informa la División de Servicios mediante comunicación con radicado #7627, "Para el Hallazgo 10- EQUIPO DE TRANSPORTE, una vez se fijó la acción de mejora y se estableció el plazo de aplicación (52 semanas), esta división dio instrucciones precisas para proceder a atacar la causa del hallazgo, involucrando las dependencias responsables como son la Sección de Contabilidad y Suministros y así generar los documentos de conciliación, confrontando los saldos SIIF y saldos SEVEN.

Para el 31 de diciembre de 2017 con el número de cuenta 1.6.75- TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION los saldos por \$3.308.066.001,12 coinciden y no se presenta ninguna diferencia. Se anexa documento de conciliación.

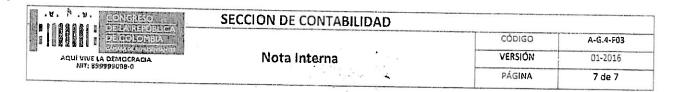
EXPLICACIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Si bien aún continúan vigentes algunas acciones del plan de mejoramiento suscrito con la CGR, para el seguimiento del avance a las mismas con corte a junio 30 de 2019 esperamos tener los soportes y evidenias que permitan el cierre de la mayoría de ellas. Respecto de las acciones relacionadas con los vehículos es importante manifestar que se han adelantado todas las acciones pertinentes con el fin de dar fin a las situaciones que



han originado las inconsistencias respecto del traspaso de los vehículos, sin embargo dada la complejidad para ubicar a los responsables que tienen los vehículos se están adelantando varias gestiones para tal propósito.

APP, PVICIAL APP,	vigencin: Periodo:	Actual Enero-Diciembre							
1 100	RUBRO	APR. INICIAL	APR. VIGENTE	COMPROMISO	% de		OBLICACION		
1407 642 94 1407 643 94 1407 643 64 1717 132 645 71 1407 645 10 1407 645 1	LDOS DE PERSONAL DE NOMINA	97 996.608.102	104 175 608 102	103.868.388.645	Clecucion 69 71%	215 000 315	100000000000000000000000000000000000000	CAP	PAGOS
Fig. 17 Fig. 120 Fig. 11 Fig. 10 Fig. 11 Fig. 11 Fig. 10 Fig. 11 Fig. 10 Fig. 11 Fig. 11 Fig. 10 Fig. 11 Fig	4A TECNICA	3.407,663,961	3.407.663.961	1 090 068 BC2	000	10 740,433	102 331 468 410	,	102,551,468,410
CFTOS 34617284 113404000 1134040523 99944 1134040523 99944 113404000 1134040523 999444 1134040523 999444 1134040523 999444 1134040523 999444 1134040523 999444 1134040523 999444 1134040523 999444 1134040523 999444 1134040523 999444 1134040523 999444 1134040523 999444 1134040523 999444 1134040523 999444 1134040523 999444 1134040523 9994444 1134040523 9994444 1134040523 9994444 1134040523 9994444 113404623 9994444 113404623 9994444 113404623 9994444 113404623 9994444 113404623 9994444 113404623 9994444 113404623 9994444 113404623 9994444 113404623 9994444 113404623 9994444 113404623 9994444 113404623 9994444 113404623 99	0.5	72.867.205 646	77.455.205.646	77 175 260 072	20,05%	1	3.090 068 857		3 090 068 85
CTOS 3-64-1236-400 11.856-10-822 11.810-669-312 99,2504 49,0504 49,0505	AS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E EMNIZACION POR VACACIONES	,	1.354,000,000	343 ECS CSE	27,30%		77 37 5.260.977		7737526097
1,0,0,0,0,0,0,0,0,0,0,0,0,0,0,0,0,0,0,0	VICTOS PERSONALES INDIRECTOS	3.461.228.480	11.836 130.823	11.819 609 3831	2016,00		1.352.822.838		1352822,838
700,900,000 70,500,000 70	TRIBUCIONES INHERENTES A LA INA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	64 071 327 871	68 569 327 871	68.067.035.124	99,27%	4 903 835 042	63 163 200 082		11 612 698.205
Trigged Grop	GASTOS DE PERSONAL	241.804.034.060	266,797,936,403	265 573 185 824	2012.00			,	63 163 200 082
TOTOS 26.30 0068 992 35.57 008 992 35.64 6.025 644 99.65% 3.366.531 802 11.580 992 15.44 6.025 644 99.65% 3.366.531 802 11.580 992 992 995 995 31 600 992 992 995 995 31 600 992 992 995 995 31 600 992 992 992 992 992 992 992 992 992 9	ESTOS Y MULTAS	170,980,000	70.980.000	17 900 100	25,24%	6.427.666.455	259.145.519.369		259.145.519.369
1.	JISICION DE BIENES Y SERVICIOS	26.360.068.992	35 557 068 992	35 444 525 544	62,42%	1	17.900.300	,	17,900,300
1. 429 510 000	GASTOS GENERALES	26 531 048 000	25 620 040 023	990,020,044	%89'66	3.866.531.862	31.578.093.782	-	31.578,093,782
1.	A DE AUDITAJE CONTRANAL		76600000000	33.462.523.944	99,54%	3.866.531.862	31.595,994,082		31.595,994,082,
C	A DE AUDITAJE CONTRANAL	1	133 000 000	, 025 551	#iDIV/0i	7			
C C C C C C C C C C	A DE AUDITAJE CONTRANAL	429.510.000	420 510 000	132.132.179	99,35%	•	132.132.379	1	132 132 379
4674 902 343	RO DE VIDA - SENADORES Y ESENTANTES (ART 389 - LEY 5 DE	412.000.000	447 000.000	425,310,000	100,00% %97.9%	74 403 194	429.510.000		429,510.000
A 5 46 4 002 345	NCIAS Y CONCILIACIONES	1	263.000.000	010 011 030			666,402,110		371.434.959
AX5 DE	TRANSFERENCIAS	4.674,902,343	ī	6177511-70-	37,83,69		262.713,219	,	262,713,219
AS DE NAS DE NAS DE NAS SASTASSES AGOSTAS AGOTTAG AGOSTAS AGOSTAS AGOSTAS AGOSTAS AGOSTAS AGOSTAS AGOSTAS AGOT	. TRANSFERENCIAS	5.516,412,343	1.272.510.000	15	0,000%				
NAS DE NA EN 1.047.000.000 36.100 863.375 35 099.500.479 100,00% 10.815 135 542 284.364 937 29.5496 10.000.000 3.61.90.70.82	FUNCIONAMIENTO	273.851 495 195	Suc sup any sut	0.00	99,82%	74.403.194		1	1, 195 790 557
NALL S 5.000.000 000	MENTACION DE ESTRATEGIAS DE CPACIÓN Y COMINICACIÓN EN TIVIDAD LEGISLATIVA DE LA RA DE REPRESENTANTES A NIVEL NAL	1.047.000.000		S(C:EAC:TAC****	99,54%	10.368.601.511	291.937.304.008		291.937.304.008
N S. OCO. DOG. DOG. DOG. DOG. DOG. D. S.	AMIENTO DE LAS CONDICIONES JURDAD Y PROTECCION EN LOS AZAMENTOS DE LOS SENTANTES A LA CAMARA. NAL	37.800,000,000	36.100.865.375	36 099,500,479	100,00%	10.815 135.542	25 284 364 937	-	25,284,364,937
42.847.000 000 19910.000 000 39.728.571.331 99.53% 10.825.135.542 28.001.435.720	AMIENTO Y ACTUALIZACION LOGICA DEL SALON ELIPTICO Y COMISIONES DE LA CAMARA DE SENTANTES A NIVEL NACIONAL	5,000,000,000	178.529.558		0,00%	-			
43,847,000,000 39910,000,000 39,728,571,331 99,55% 10,825,135,542 28,901,434,720	AMÉNTO DEL SISTEMA DE N DOCUMENTAL Y DE LA NACION EN LA CAMARA DE ENTANTES BOGOTA		3 630 605 067	3 629 070 852	99.96%	000 000 01	3 619 070,852		3.619.070.852
39,33% 19,825,135,542 28,907,415,780	AL INVERSION	43.847,000.000	39 910.000.000	107 173 407 OF					
317,698,495,395		Commence and the commence		100.112.021.20	9,55,56	10.825 135.542	28.903 435 7Ro		40 000 000



Bogotá, abril 26 de 2019

SC. 4.3.2 031-19

Doctora

MIRYAM MARLENY HINCAPIE CASTRILLON Subcontadora de Centralización de la Información Ciudad. B APR 29 PH 9: 37

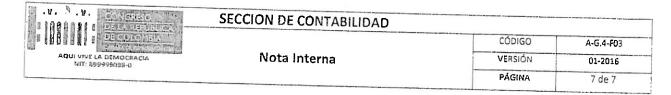
Asunto: ACLARACION A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018.

Respetada Doctora Miryam Marleny:

Por medio de la presente me permito informar que las notas a los estados financieros de la cámara de representantes con corte a diciembre 31 de 2018, reportadas vía chip presentan diferencias frente a los valores reportados en el estado de situación financiera, producto de algunos errores de transcripción, los cuales se detallan a continuación:

Clase	Saldo Estado de Situación Financiera	Saldo en las Notas específicas a los Estados Financieros
Activo	160.403.354.945,31	160.764.730.905,10
Pasivo	80.578.281.752,73	80.571.589.752,73

ACTIVO	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Cuentas Por Cobrar (Nota 02)	1.788.873.219,00	1.962.627.061,12
Otros Activos (Nota 04)	252.858.149,60	439.896.915,27
Edificaciones (Nota 03)	118.277.442.571,00	18.277.442.571,00
Propiedad Planta y Equipo (Numeral 2.1.1.)	158.319.892.277,71	158.320.475.629,71
Deterioro Cuentas por Cobrar (Nota 02)	-300.176.784,76	-126.422.943,00



PASIVO Cuentas por Pagar (Numeral	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
2.1.2.)	27.214.888.855,41	27.208.196.855,41

NOTA: Los valores reales son los revelados en el estado de situación financiera.

Lo anterior para tener en cuenta al momento de la consolidación del balance general de la nación.

Adjunto notas a los estados financieros corregidas a cincuenta y siete (57) folios.

Agradezco su atención y colaboración.

Atentamente,

Jefe Sección Contabilidad